

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La crisis francesa

Sigue sin resolverse la crisis planteada. Anoche, a las once, celebraron una extensa conferencia los señores Herriot y Paul Boncour, por haber sido éste encargado de formar Gobierno al fracasar en sus gestiones Camilo Chautemps. La causa de este fracaso parece no es otra que Herriot persiste en no formar parte del Gobierno que se forme. Boncour ha dicho al salir del Eliseo: «No se me ha hecho ningún ofrecimiento firme, ni por tanto, yo he dado aceptación».

El corresponsal de nuestro querido colega «A B C» traza así la silueta del futuro jefe de Gobierno.

«Volvamos a Boncour. Es infinitamente pequeño, canoso y locuaz. Su abundante cabellera blanca, que no es ahora, de los sesenta años, sino de siempre, enmarca como una peluca empolvada, u rostro afeitado y moreno de trazos severos, que parece un retrato de un miembro de la Convención.

Actuó, según he recordado, durante toda su vida política dentro del socialismo, si bien con veleidades de independencia al servicio de ese ideal de templanza y de conciliación que ahora le alpa—potencialmente—la presidencia del Consejo. Antes de ser nombrado por Herriot ministro de la Guerra había ejercido en 1916, no recuerdo si bajo la presidencia de Briand o de Painlevé, la subsecretaría de Abastecimientos, y nunca fué realmente un marxista, ni en su dialéctica ni en el ejercicio de sus aficiones y actividades sociales. Como tantos prohombres que en Francia y en España simultanean el Parlamento y el foro, no se sabe en él donde empieza el político y donde termina el abogado, bien que sus verdaderos triunfos, sus asuntos ruidosos y populares hayan estado entre recuerdos sangrientos o perspectivas de oro, bajo el techo húmedo y las paredes adomadas de los sombríos estrados judiciales. Fué hace media docena de años el defensor afortunado que pidió y obtuvo la absolución de un conocido comerciante de artículos de piel de los grandes bulevares, procesado por haber suprimido a tiros al amante de su esposa.

Otras veces, generalmente con eficacia, intervino en los pleitos de

herencias, divorcios o separación de bienes, promovidos por príncipes rusos y banqueros rebeldes a la coyunda matrimonial.

En suma, a Paul Boncour le favorece la clientela más parisense, que vale tanto como decir más cosmopolita del París burgués.

El mismo está casado con la hija de un riquísimo fabricante de chocolates, cuya marca ha dado la vuelta al mundo. Su carrera parlamentaria y política es demasiado reciente, demasiado actual, para que sea menester puntualizarla. En Ginebra, donde ya había figurado junto a Briand como primer delegado de la representación francesa en la Sociedad de Naciones, pudo asimilar los grandes problemas internacionales que hoy sobresaltan al mundo.

Hace alrededor de cinco años Paul Boncour absorbió la atención de sus compatriotas mediante una iniciativa en pro de la unánime movilización nacional para caso de guerra, con inclusión de ancianos, mujeres y niños.

El proyecto, del que ya nadie se acuerda, logró un éxito, pero no precisamente un éxito serio. En fin, ha sido un admirador de las carreras, de los estrenos teatrales y de otros acontecimientos mundanos, padre y esposo ejemplar, acicalado bajo su ancho sombrero de fieltro, amigo de los muchedumbres, de los artistas y de los magnates.

Paul Boncour es un exponente de todo París, a quien durante muchos años le obsesionó, bajo el designio inútil de contradecirla, esta afirmación: la estética y el socialismo son incompatibles.

Paul Boncour, antiguo militante del partido socialista y del que se separó previo un mutuo y amistoso acuerdo, tiene grandes probabilidades de poder constituir un Gobierno de transición, un Gobierno puente hasta mediados de enero, que aprobaría parte de los presupuestos.

Ante la posibilidad de que sus gestiones lleguen a puerto franco, ya se habla de una inmediata reunión del Consejo nacional del partido socialista, para tratar de una participación personal en algunas de las carteras.

Lo que dice Albornoz

Las jubilaciones forzosas CONFIESA QUE PUEDE HABER ERRORES

El Consejo se ocupó extensamente de los recursos presentados contra los decretos de jubilaciones de la Magistratura.

El señor Albornoz, a quien interrogaron los informadores, dijo que en el Consejo se habían tratado cosas relacionadas con su departamento, entre ellas los tres decretos autorizando la venta y permuta de locales pertenecientes a Comunidades religiosas.

Confirmando que había sometido a la deliberación del Consejo los expedientes incoados con motivo de los recursos contra la jubilación forzosa de los magistrados y jueces que ejercieron cargos durante las Dictaduras. Todos esos recursos fueron desestimados.

Por lo que respecta a los que quedan pendientes, dijo el ministro que son bastantes y seguramente los llevará a Consejo, ya estudiados, en la semana entrante. Algunos serán estimados.

—Yo no tengo la pretensión—añadió—de no haber sufrido algún error en las cien y pico de jubilaciones que se han decretado. Los que sean justos se resolverán favorablemente, y esos funcionarios volverán a ocupar los cargos que desempeñaban.

Dijo también el señor Albornoz que hoy facilitará la lista de los magistrados cuyos recursos se han fallado desfavorablemente. Agregó que el martes próximo será leído en la Cámara el proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales y se facilitará copia a la prensa.

Por último, anunció que se ocupa de continuar la combinación judicial a base de las jubilaciones voluntarias.

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Se cree que hoy quedará resuelta, la crisis belga

BRUSELAS, 17.—Los grupos de izquierda liberal de la Cámara y el Senado han estimado que no tienen por qué rogar al señor De Broqueville que inicie una negociación con el partido socialista.

Después han acordado adherirse a las condiciones estipuladas entre los señores De Broqueville y Devézé acerca de una coalición gubernamental con los católicos.

Se cree que el nuevo Gobierno podrá quedar constituido mañana.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Interventores permanentes en ferrocarriles

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Intervenciones permanentes de las comisarías del Estado cerca de las Compañías ferroviarias:

Zona Norte.—D. Miguel Escudero Arévalo, ingeniero segundo de Caminos; D. José Suárez Fernández, ingeniero Industrial; D. Félix Merino Argoa, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Enrique Martínez Ruiz, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Sur.—D. Juan de la Cruz Bustamante y Martínez, ingeniero primero de Caminos; D. Matías Barceló Fraile, ingeniero Industrial; D. Juan Rodrigo Zaragoza, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. Emilio Barbo Rodríguez, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Zona Centro.—D. Ricardo López Molero, ingeniero segundo de Caminos; D. Federico Roviralla López, ingeniero Industrial; D. Francisco Méndez Villamil, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles; D. José Jarauta Salazar, interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles.

En el paraíso soviético

LOS SOVIETS «VENDEN» LA LIBERTAD

Un periódico inglés publica la siguiente información:

Las autoridades soviéticas han dado nuevas facilidades para que las personas que tengan parientes o amigos encarcelados en Rusia puedan comprar la libertad de ellos.

También se podrá obtener, mediante cantidades fijadas de antemano, el permiso para que estas personas puedan salir del territorio de la U. R. R. S. S.

En la actualidad, el precio marcado oficialmente es de 500 dólares o su equivalente en cualquier otra moneda, aparte el billete del ferrocarril.

PARA LOS PROLETARIOS

Los proletarios que quieran salir de Rusia podrán obtener su liberación mediante el pago en moneda extranjera, de la cantidad indicada.

PARA ADQUIRIR DIVISAS SE SECUESTRA A LOS CIUDADANOS

Este tráfico hace tiempo que se practica por la Cheka y ha sido una de las maneras mediante la cual se ha procurado las divisas extranjeras.

La Cheka detiene a las personas que tienen parientes en el extranjero o que presumen que pueden obtener moneda de otros países. Sin llegar a acusar a aquella persona de un hecho, le indica la cantidad que debe satisfacer en el caso que quiera obtener la libertad, y así quedan detenidos hasta tanto que la cantidad se entrega.

En ocasiones, con estos rescates se han conseguido millares de dólares entregados a los agentes soviéticos en el extranjero.

TODO ESTA PREVISTO

Las autoridades soviéticas han publicado una lista de quince direcciones donde se pueden procurar toda clase de detalles acerca de la compra de una autorización para salir de la U. R. R. S. S., para ciudadanos rusos residentes en Ucrania, en la Rusia Blanca, en Crimea, en el Cáucaso y en Siberia.

Los precios son idénticos para todas las localidades, se trate de proletarios o no.

Solamente el suplemento del billete del ferrocarril difiere según la distancia que haya, hasta la frontera.

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

El monumento a Pablo Iglesias

Del acta de la sesión celebrada bajo la presidencia del señor Sabarrit, para elegir proyectos para el monumento a Pablo Iglesias, copiamos los siguientes párrafos, en que se detalla en la votación:

«Después de explicar cada uno de los señores votantes, con excepción del señor presidente, que se abstuvo de hacerlo, las respectivas que se fundan sus opiniones respectivas, se procedió a la votación, que dió el siguiente resultado:

El señor Sánchez Arcas votó los anteproyectos número tres, de los señores Eced y Feduchi, arquitectos, y Adsuara, escultor, y número seis, de los señores Moya (don Luis) arquitecto, y Comendador, escultor; y número nueve, de los señores Esteban de la Mora, arquitecto; Barral, escultor, y Quintanilla, pintor.

El señor Cristóbal votó los anteproyectos número nueve, de los señores Esteban de la Mora, arquitecto; Barral, escultor, y Quintanilla, pintor; número uno, de los señores Flórez y Hervada, arquitectos, y Capuz, escultor; y número seis, de los señores Moya (don Luis) arquitecto, y Comendador, escultor.

El señor Anasagasti votó los anteproyectos número seis, de los señores Moya (don Luis), arquitecto, y Comendador, escultor; número nueve, de los señores Esteban de la Mora, arquitecto; Barral, escultor, y Quintanilla, pintor; y número uno, de los señores Flórez y Hervada, arquitectos, y Capuz, escultor.

El señor De Torre votó los anteproyectos números tres, de los señores Eced y Feduchi, arquitectos, y Adsuara, escultor; número seis, de los señores Moya (don Luis), arquitecto, y Comendador, escultor; y número nueve, de los señores Esteban de la Mora, arquitecto; Barral, escultor, y Quintanilla, pintor.

El señor Bellido votó los anteproyectos número 1, de los señores

Flórez y Hervada, arquitectos, y Capuz, escultor; número nueve, de los señores Esteban de la Mora, arquitecto; Barral, escultor, y Quintanilla, pintor; y número seis, de los señores Moya (don Luis), arquitecto, y Comendador, escultor.

El secretario dió lectura de una carta del vocal señor Trilles, en la que manifiesta que, en la imposibilidad de asistir por hallarse enfermo, envía por escrito su voto, que otorga a los anteproyectos número uno, de los señores Flórez y Hervada, arquitectos, y Capuz, escultor; y número dos, de los señores Muñoz Monasterio, arquitecto, y Ortells, escultor.

Hecho el cómputo de la anterior votación, dió el siguiente resultado:

Anteproyecto número seis, con cinco votos; número nueve, con cinco; número uno, con cuatro; número tres, con dos votos; número dos, con un voto.

El señor presidente declaró que estaba dispuesto a sumar su voto al de la mayoría, cualquiera que fuese el resultado, pero que consideraba preferible abstenerse de votar, para quedar en libertad de hacerlo así, si preciso fuera, en el momento de la adjudicación definitiva, reservándose, como imparcialidad obligada, hasta ese momento, su criterio, ya que deseaba que el Jurado se moviera con la más absoluta libertad.

En vista del anterior resultado, el Jurado acuerda proponer que pasen al segundo grado del concurso los anteproyectos número seis, de los señores Moya (don Luis), arquitecto, y Comendador, escultor; número nueve, de los señores Esteban de la Mora, arquitecto; Barral, escultor, y Quintanilla, pintor; y número uno, de los señores Flórez y Hervada, arquitectos, y Capuz, escultor, por haber reunido los tres el número de votos que establece la base novena en su párrafo primero.

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Política catalana

TRASPASO DE SERVICIOS DEL ESTADO A LA GENERALIDAD

BARCELONA, 17.—Esta mañana han llegado de Madrid los miembros que forman la comisión mixta para el traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad en representación de los respectivos ministerios.

Los comisionados cumplimentaron al gobernador civil y después marcharon a visitar al señor Maciá.

Este ha manifestado que seguramente sería el de Administración local, y luego el de las leyes sociales, pues con la aplicación en Cataluña de estas leyes se llegará más fácilmente a la resolución de todos los problemas que puedan plantearse.

A continuación habló de la crisis y dijo que es muy laboriosa.

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité de partido radical y para suspender el periódico «Tribunal Libre».

Los generales Muñoz Cobos y Berenguer, al confinamiento

Para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por el Tribunal de responsabilidades han salido para Córdoba y Hernani, respectivamente, los generales Muñoz Cobos y Berenguer (don Federico).

Un complot descubierto

BUENOS AIRES, 17.—Los ex presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significado irigoyenista. Ambos serán deportados.

El gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energicas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento.

También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un

que forman un total superior a 98 millones de dólares sobre los 123 que figuraban en el capítulo de deudas de guerra, Inglaterra, Italia, Checoslovaquia, Finlandia y Lituania han ingresado por entero la parte correspondiente de su deuda, haciéndolo parcialmente Letonia.

Los propietarios

ACUERDAN REPARTIR CUATRO MIL FANEGAS DE TIERRA

Cumpliendo el acuerdo adoptado en reciente asamblea de alcaldes de la provincia de Badajoz, se ha celebrado en Fuente de Cantos una importante asamblea de grandes propietarios, los cuales han acordado repartir 4.000 fanegas de tierra entre obreros y pequeños arrendatarios para el cultivo y colaboración.

De dicha cantidad se dedicarán mil hectáreas para los yunteros y otras mil para los peones.

EL TIEMPO

Situación general atmosférica: La borrasca de Islandia se acerca a Inglaterra, en donde hay vientos fuertes y lluvias. Persisten sobre Alemania y Austria las altas presiones continentales, y las del Atlántico se alejan de la península Ibérica, pero permanecen entre Azores y Canarias. En toda Europa central abundan las nieblas.

Las presiones bajas del Mediterráneo se segmentan y forman pequeños núcleos sobre nuestra península y dicho mar.

Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas: Península: Máxima de 20 grados en Huelva y Sevilla. Mínima de 2 grados bajo cero en Zamora. Madrid: Máxima de 13,9 grados. Mínima de 10,2.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos flojos, cielo con nubes y algunas lloviznas. Centro, Extremadura y alto Ebro: Cielo nublado y algunas lluvias. Cataluña, Levante y Andalucía: Vientos del primer cuadrante y lluvias.

La fiesta de los Reyes Magos

JUGUETES A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

La Asociación Católica de Padres de Familia, para continuar su obra de acercamiento y penetración entre todas las clases sociales, organiza también este año, con motivo de la tradicional fiesta de los Reyes Magos, un reparto de juguetes donados por los niños de los Colegios de pago en favor de sus hermanitos, los que asisten a las gratuitas.

Para evitar desigualdades en la cantidad de los juguetes, unificándolos, en lo posible, el valor de los mismos, se replica que los donativos sean preferentemente en metálico, debiendo entregarlos en la Secretaría de la Asociación Católica de Padres de Familia, Manuel Silveira número 7.

Firma presidencial

De Hacienda: Nombrando interventor del depósito franco de Barcelona a don Modesto Alvarez Sanahuja. Decreto sobre regulación de determinadas rifas que se celebran sin autorización competente para su extinción en un plazo de diez años. Dando por terminado el estampillado de billetes del Banco de España. Fijando el capital de varias sociedades extranjeras a los efectos tributarios. Promulgando la ley relativa a la exención de canon de superficie de minas. Promulgando la ley que somete a la legislación especial el contrabando de capitales. Idem id. a la ley que establece adiciones al artículo 434 del Estatuto municipal. Determinando las atribuciones que son de la competencia de la Dirección general de Carabineros.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Actualidad política

VISITAS.—DESPACHO CON EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra a una Comisión de músicos militares acompañada del diputado señor Ruiz Rebollo, que fué a darle las gracias por las mejoras conseguidas.

También recibió el señor Azaña a una comisión de obreros de Manisas (Valencia), acompañada de diputado señor Andrés; al director interino de Marruecos, señor Duque; al coronel Barbero, y a don Demófilo de Buen.

A la una y media de la tarde marchó el presidente del Consejo al Palacio Nacional, sometiéndolo a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

EL SEÑOR RIOS, A LEVANTE

El ministro de Instrucción pública recibió la visita del capitán Iglesias, que fué a mostrarle los pliegos de condiciones para el concurso de construcción del barco que ha de servir para realizar el viaje por el Amazonas; a don Oscar Esplá, al señor Bosch Guimpera, decano de la Facultad de Filosofía de Barcelona.

Esta tarde, a las tres, marchó el ministro a Gandía, Alcaira y Játiba.

LA RECAUDACION POR DERECHOS REALES

En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota con el resultado de la recaudación del impuesto de derechos reales y transmisiones de bienes en la primera quincena de diciembre.

Con relación al año anterior, acusa un alza de 3.228.153,76 pesetas. Deben destacarse los aumentos logrados por las Abogacías del Estado de Madrid, Córdoba, Zaragoza, Baleares, Toledo, Málaga, Castellón, Lugo, Huesca, Vigo, Sevilla, Gijón y Pontevedra.

CONFERENCIA DE UN CATEDRATICO ESPAÑOL EN BRUSELAS

Nuestro embajador en Bruselas comunica que bajo su patronato, y organizada por la Casa de España en aquella capital, el profesor don Luis Punero, de la Escuela Normal de Sevilla, pensionado para hacer estudios en Bélgica, dió una conferencia sobre el tema «La República española y los problemas de la educación», en la que resaltó

la labor cultural del nuevo régimen en favor de una mayor extensión de la enseñanza.

Al acto asistió todo el personal de la Embajada española, elementos de la colonia, numerosos estudiantes que siguen cursos de español, y muchos belgas simpatizantes, siendo el conferenciante muy aplaudido.

EL REGRESO DEL SEÑOR ZULUETA

Hasta mediados de la semana próxima, no se reunirá en Ginebra el pleno de la Sociedad de Naciones. Por tanto, el ministro de Estado, señor Zulueta, no regresará a Madrid hasta el 26 ó 27 del corriente mes.

«Cuarteto Iberia»

NATI MORALES EN LA COMEDIA

La genuina agrupación que dirige el maestro Angel Barrios, formada por instrumentos españoles, con el concurso de la maravillosa bailarina Nati Morales—revelación de las posibilidades de nuestras danzas—, ofrecerán un último concierto en la Comedia el lunes, día 19, a las seis treinta de la tarde, con el siguiente programa: Cantos; Angelita; «La Lola se va a los Puertos»; «Seguidilla gitana»; «Farruca gitana»; «La penitencia»; Barrios; «Maja de Goya»; «Danza»; Granados; «Córdoba»; Puerta de Tierra; Albéniz; «Danza del molinero»; «La vida breve»; Falla; «Sonata»; Scaratti; «Cajita de música»; Liadov; «Mango cubano»; Azagray Castro; «La alegría de la huerta»; Chueca.

Ayuntamiento

MEJORAS EN MADRID

Como complemento de las obras que se están ejecutando para facilitar el acceso a la Casa de Campo, desde la glorieta de San Vicente y paseo de la Virgen del Puerto (próximas a terminarse), se ha procedido a la instalación de nuevo alumbrado en las rampas y a mejorar el instalado en el puente de la República. Dicha instalación ha sido inaugurada, con asistencia del concejal delegado de Vías y

Obras, señor Muñiz, y del ingeniero jefe del servicio de Alumbrado.

La instalación consta de 37 faros sobre candelabros modelo «14 abril», con una intensidad de 400 bujías, distribuidos en las rampas de carruajes y por los paseos y escalinatas, construidos por los jardines para el paso de viandantes.

Robo en una sastretería

Próximamente a las tres y media de la madrugada última, tres individuos arrojaron una piedra contra el escaparate de la sastretería establecida en la calle de Toledo, número 7, propiedad de D. José María Lijero. La luna saltó hecha añicos, y entonces los individuos en cuestión se apoderaron de cuatro abrigos, valorados en 300 pesetas, dándose a la fuga.

De provincias

SEGOVIA, 17.—El gobernador manifestó que había presentado a dimisión el presidente de la Comisión gestora, por incompatibilidad con el cargo de médico de la Beneficencia.

SAN SEBASTIAN, 17.—El gobernador ha prohibido la Asamblea de ferroviarios, anunciada para hoy.

SAN SEBASTIAN, 17.—Se ha presentado al gobernador general, D. Federico Berenguer, el cual, cumplirá la pena de confinamiento en Hernani, para donde salió inmediatamente.

FERROL, 17.—El ex ministro de la Dictadura, Sr. Cornejo, se ha presentado al gobernador de esta población, donde ha sido confinado.

FERROL, 17.—Los ferroviarios de esta, se han adherido a sus compañeros en sus propósitos de ir a la huelga el día 30, lo mismo que sus compañeros de Badajoz.

Lo que dice la Prensa

«EL SOL»

Refiriéndose al debate de anoche dice que el señor Prieto ha confirmado la clara responsabilidad del Gobierno y de las Cortes actuales. Se manifiesta extrañado que el partido radical no se haya puesto en forma todavía y que el jefe de dicho partido no haga honor a una seriedad y formalidad muy necesarias en el nuevo concepto del Estado, que dice el periódico se ha forjado de acuerdo con las doctrinas nuevas.

«EL LIBERAL»

Trata del tema ferroviario y sobre todo de su fantasma de la huelga. Dice que el fracaso se manifestará en el momento mismo de querer producir el conflicto y que precisamente no se obtendría más que un número mayor de parados.

«A B C»

Hace historia del advenimiento de una República por virtud de unas elecciones con todas las garantías. Añade que todas esas circunstancias son las que indican dignidad en el Poder, yendo a todas las circunstancias dichas no sosteniéndose con el fraude, no regateando las demostraciones de legitimidad, ni consintiendo las apariencias de la detentación. Dice que ahora no es así y que por consiguiente la enseñanza del caso salta a la vista.

«AHORA»

Se manifiesta contento del resultado del debate de ayer, que viene a robustecer la autoridad del Gobierno frente a posibles perturbaciones de orden público y social como consecuencia de las amenazas de huelga que se están planteando en estos días en torno a los ferroviarios.

«LA EPOCA»

Dice que la posición de los radicales es equivocada en cuanto a su afán de ser más izquierdistas que las izquierdas. Se manifiesta sorprendido de que los radicales propongan una cosa que sería tanto como resolver la cuadratura del círculo.

«EL DEBATE»

Dice que la humanidad y la juridicidad hacen que se levanten voces en favor del cero que tienen unas derechos adquiridos y exponen el ejemplo de Francia, que a pesar de su ley de 1905, se pensó en los derechos pasivos de los sacerdotes, fijando una escala que

empezaba en los derechos a perpetuidad, según las edades, y terminaba en los derechos temporales cuanto más jóvenes.

«EL SOCIALISTA»

Dice que por virtud del debate ferroviario se habrá dado cuenta el país de lo que puede esperarse del partido radical. Advierte que precisamente el partido radical fué el que se opuso al aumento acordado en julio y dice que la inconsecuencia es el pecado de los radicales, los cuales se reducirán a la nada si siguen por el camino emprendido.

La huelga ferroviaria

UNA INTERESANTE REUNION

Convocados por el ministro de Obras públicas se reunieron esta mañana, en su despacho, los directores de las Compañías del Norte, M. Z. A., Andaluces y Oeste y los comisarios del Estado en éstas y en las demás empresas ferroviarias.

El señor Prieto dió cuenta de la actitud del Gobierno en cuanto a los propósitos de provocar en los ferrocarriles una huelga de carácter revolucionario, actitud que quedó reflejada en el discurso pronunciado por él en las Cortes.

Siendo instrucciones del ministro, las Compañías se dirigirán por medio de circulares a su personal, previniéndole que no se consentirá acto alguno de sabotaje, el cual, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad penal, será castigado con el cese inmediato de los autores e inductores.

Tampoco se tolerarán perturbaciones de ningún género en el servicio que serán castigadas con la misma severidad.

Notas militares

Se anuncia vacante de juez permanente de causas que existe en la Comandancia Militar de El Ferrol, correspondiente a capitán del Arma de Caballería; plazo para instancias: veinte días, acompañadas de las hojas de servicios y de hechos de los interesados y demás documentos justificativos de su aptitud, las que serán cursadas directamente por el jefe de quien dependan a la autoridad judicial de la octava división.

Se ha resuelto que todos los Centros, Parques y regimientos del Ejército, remitan al taller de Precisión de Artillería, relaciones de toda clase de material óptico que tengan a su cargo con expresión de las diferentes marcas, y si está en estado de servicio o de recomposición, para que una vez conocido, organice dicho taller un registro debidamente encasillado de todo cuanto material exista, y adoptar el sistema mejor para que una vez elegido sea el modelo; se adquiriera en las compras sucesivas o bien se construya por el taller de óptica del expresado establecimiento un modelo que reúna las características mejores para el fin a que ha de ser destinado.

Para proveer una vacante de capitán de Caballería, profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia (Toledo), se anuncia el correspondiente concurso.

El acta de Calvo Sotelo

Dice «La Voz» de anoche: «La sentencia, dictada por el Tribunal parlamentario por las responsabilidades del golpe de Estado inhabilitó para el ejercicio de todos los derechos a los procesados, entre los que figura el ex ministro de Hacienda de la Dictadura don José Calvo Sotelo.

Como este procesado es diputado, aunque no prometió el cargo, su acta se declara vacante y será cubierta en las elecciones parciales anunciadas para el 29 de enero.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Table listing books and prices. Columns include author, title, and price. Includes 'Colección Gran Capitán' and 'Biblioteca AEL Militar'.

REGLAMENTOS, MAPAS Y PLANOS. INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR. Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envíos a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

LOS RECURSOS DE LA MAGISTRATURA

LISTA DE RECURSOS DENEGADOS :- SE ACEPTA EL RECURSO DEL SR. SANCHEZ CANETE :- LOS COLEGIOS DE ABOGADOS SE REFORMARAN

El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que en el Consejo de ayer fueron firmados los decretos desestimando los recursos interpuestos por los interesados contra sus jubilaciones, decretadas por este Ministerio.

Lo recursos desestimados son: Don Diego María Crehuet presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Don Antonio Taboada y Tundidor, fiscal excedente.

Don Pio Ballesteros Alava, magistrado del Tribunal Supremo.

Don Ramón García del Valle y Salas, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Don José Alvarez Rodríguez, magistrado del Tribunal Supremo.

Don Rafael Muñoz Lorente, magistrado del Tribunal Supremo.

Don Mariano de Cáceres y Martín, magistrado de Audiencia.

Don Vicente Mora y Arenas, magistrado de Audiencia.

Don José María Castelló Madrid, magistrado de Audiencia.

Don Carlos de Lara y Herrero, juez de Primera instancia.

Don Vicente Recuero Clemente, magistrado de Audiencia.

Don Manuel Moreno y Fernández de Rodas, magistrado del Tribunal Supremo.

Don Manuel González Correa, magistrado.

Don Francisco Delgado Iribarre, abogado fiscal.

Don José Santaló Rodríguez, juez de Madrid.

Don Luis Reygondeau, también juez.

Don Fernando Garralda y Calderón, fiscal.

Don José Martín Devese, abogado fiscal.

Don José Márquez Caballero, magistrado, y

Don Enrique López Frías, magistrado de Audiencia.

El señor Albornoz, añadió después, que los motivos en que se funda la desestimación de los expresados recursos son, respectivamente, los siguientes:

Don Diego María Crehuet del Amo.—Fue nombrado fiscal del Tribunal Supremo, durante la Dictadura de Primo de Rivera, cargo que desempeñó desde el 7 de diciembre de 1925 hasta el 2 de enero de 1923 en que la misma Dictadura le agració con el nombramiento de presidente de la Sala primera de dicho Tribunal. También fue nombrado presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación en virtud de disposición dictatorial del Gobierno de Primo de Rivera y, por último, perteneció a la llamada Asamblea Nacional, en la que colaboró asiduamente en la política de dictador.

Don Antonio Taboada y Tundidor. Desempeñó los cargos de subsecretario de Gracia y Justicia y el de director general de Obras públicas, durante la Dictadura ejercida por el general Berenguer, significando así su identificación con aquel régimen ilegal.

Don Pio Ballesteros Alava.—Desempeñó el cargo de director general de los Registros durante la dictadura de Primo de Rivera, y perteneció a la llamada Asamblea Nacional. El Gobierno de la Dictadura le favoreció además, con el nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo, cargo que vino desempeñando hasta el momento de su jubilación.

Don Ramón García del Valle y Salas.—Fue nombrado director general de Justicia a las órdenes inmediatas del ministro señor Ponte, durante la Dictadura de Primo de Rivera, habiendo ostentado dicho cargo durante cuatro años. Perteneció a la llamada Asamblea Nacional.

Don José Alvarez Rodríguez.—Fue designado arbitrariamente por la Dictadura de Primo de Rivera, en virtud de Real orden de 30 de octubre de 1923, para seguir procedimientos contra algunos diputados a Cortes, haciendo de aquella designación tal uso, que motivó su condena por el delito de usurpación de funciones, de la que luego fue amnistiado por aplicación de decreto de 14 de abril de 1931. Posteriormente fue nombrado por el mismo Gobierno de Primo de Rivera, gobernador de Valencia, cargo que desempeñó hasta el mes de abril de 1927.

Don Rafael Muñoz Lorente.—Fue gobernador civil durante la Dictadura de Primo de Rivera, y desempeñó, además, el cargo de director general de Administración Local hasta 1928, en que la misma Dictadura le nombró magistrado de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, y

Don Manuel Moreno Fernández de Rodas.—Desempeñó el cargo de fiscal del Tribunal Supremo durante la Dictadura del general Berenguer, cargo en el que permaneció hasta la proclamación de la República, fecha en que fue destituido. Durante el ejercicio de su cargo, dirigió circulares a los fiscales para que persiguieran a los elementos hostiles al régimen dictatorial.

Los señores Cáceres Martínez, Mora y Arenas, Castelló y Madrid, Lara y Guerrero y Recuero Clemente, fueron gobernadores, alguno de ellos de diferentes provincias, durante la Dictadura de Primo de Rivera, demostrando así su identificación con aquel régimen legal, al que no sólo acataron, sino que prestaron colaboración voluntaria desde un puesto gubernativo.

Los señores Correa, Delgado, Iribarre, Santaló Rodríguez, Amado, Garralda Calderón, Martínez Devese y Sánchez, Márquez Caballero y López Frías, fueron gobernadores durante la Dictadura de Berenguer, hallándose por tanto, en el mismo caso que los anteriormente citados.

Se ha estimado—continuó diciendo el señor Albornoz—el recurso interpuesto por don Buenaventura Sánchez Cañete. Este señor fue gobernador del Gabinete Aznar. No se puede decir que este Gabinete fue un Gobierno constitucional, pero, notoriamente, tenía una significación enteramente distinta a las dictaduras, y en consideración a esto, se ha accedido al recurso por él interpuesto contra su jubilación.

Con motivo de todo esto—agregó el ministro—he recibido con algunas protestas de algunos Colegios de Abogados, y algunos elementos infinidad de felicitaciones y adhesiones. Ni las primeras me impedirán seguir cumpliendo con mi deber, ni las segundas me llevarán a pasar más adelante de lo que yo deba hacer con toda serenidad e imparcialidad.

Con motivo de estas jubilaciones y de la actitud adoptada por el Colegio de Abogados de Madrid, secundada por otros varios, manifestó el señor Albornoz, que tenía noticias de que se dirigirían al Gobierno con determinadas peticiones. Cualquier solicitud que se recibiera se examinará con gran imparcialidad y serenidad y sin el menor espíritu de represalia en absoluto incompatible con mi carácter. Los Colegios de Abogados, viejos organismos, necesitan, sin duda, como otros del Estado, ser reformados con arreglo al espíritu de los tiempos, ni que decir tiene que en esto no puede influir ni influir, siendo yo ministro, la pasión política.

Todo cuanto se haga en ese orden, debe responder única y exclusivamente, al propósito de dignificar y ennoblecer el ejercicio de la abogacía, para contribuir de esta manera al perfeccionamiento de la administración de Justicia.

Contra los incendios en iglesias y conventos

UN ARTICULO DE «L'OSSERVATORE»

ROMA, 17.—El «Osservatore Romano» dice que, a causa de las noticias de incendios de iglesias y edificios católicos en España, que ha-

cen pensar que esta especie de furor incendiario, en vez de cesar, toma caracteres crónicos, el Nuncio Apostólico ha presentado al ministro de Estado una justísima protesta, en la que observa que si en mayo de 1931 las devastaciones podían considerarse explosión imprevisible y pasajera de la pasión política, ahora el repetirse de tales excesos revela un propósito deliberado y organizado y al mismo tiempo una inexplicable pasividad de parte del Estado, que no impide las injurias y las pérdidas artísticas irreparables.

Con esto, además de ofender a la Iglesia, se infiere un grave daño al prestigio de España ante el mundo civilizado.

Ninguna atenuante—concluye el «Osservatore Romano»—se puede invocar ante esta actitud y todos ven qué daño se derivará para la nación por este estado de cosas que, en vez de conciliar simpatías al régimen, contribuye a enajenarle e ánimo del pueblo.

La tranquilidad pública

LE ATRACAN Y LE ROBAN 500 PESETAS

SEVILLA, 17.—A última hora de la tarde, al pasar por la calle del Rosal el coñador José María García, le salieron dos desconocidos, que, pistola en mano, le arrebataron un saquito que llevaba al hombre con 500 pesetas en plata, y se dieron a la fuga seguidamente.

En defensa de la Propiedad Urbana

Convocada por su Junta Directiva esta Asociación Libre de Propietarios Urbanos, celebrará Junta general extraordinaria el próximo martes, día 20, a las seis de su tarde, en el Salón de Actos de «La Unión», Barceló, 7.

Como los asuntos a debatir son numerosos e interesantes, se supliran a los señores asociados la puntual asistencia, provistos del recibo corriente o en su defecto de cualquier documento de identidad.

Un incidente de Italia con Yugoslavia

ROMA, 16.—En Milán, Bolonia, Florencia y Liorna, se han celebrado manifestaciones patrióticas para protestar contra los incidentes anti-italianos registrados en territorio yugoeslavo.

Los radicales

DISTRITO DEL HOSPITAL

Se recuerda a todos los simpatizantes y afiliados al partido radical, que tienen anunciado su aportación, en la suscripción abierta por la Junta municipal de este distrito, para auxiliar a los necesitados domiciliados en el mismo, con motivo de las próximas festividades de Pascua, que deben remitir su importe antes del día 20 del corriente.

Asimismo se encarece a todos aquellos que pueda justificar su precaria situación eleva su petición por escrito, indicando domicilio, dirigiéndola a nombre de D. Gabín Hernández Alsina, secretario de la Junta del distrito del Hospital, Preciados, 1.

Solamente podrán ser atendidas aquellas peticiones que se reciban antes de las doce de la noche del indicado día 20 del actual, y según su número, el reparto de la cantidad recaudada se hará equitativamente entre ellas sin miramiento de matiz político alguno.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Economía y Finanzas

LA CRISIS DE LA SIDERURGIA ESPANOLA

La Federación de Industrias Nacionales ha entregado al Gobierno un documento escrito en el que se solicita la rápida ejecución de un plan de obras urgentes de ferrocarriles, a fin de conjurar la crisis de la industria siderúrgica.

Se trata de los planes y proyectos preparados por las Compañías para 1931 que no han sido llevados a efecto, y, en su opinión, las Compañías del Norte y M. Z. A. necesitan invertir 29 millones cada una en obras de renovación de puentes, doble vía y material de tracción. La Compañía de los Andaluces, 27 millones, y la del Oeste, 16.

Estas obras repercutirán beneficiosamente no sólo en la industria siderúrgica, sino en la minera, pues serían precisas para obtener las 75.000 toneladas de productos siderúrgicos necesarios 180.000 toneladas de mineral de hierro y 195.000 de carbón.

La realización de este proyecto tendría también su influencia beneficiosa en el problema del paro; y para realizarlo la Federación de Industrias propone como fórmula financiera la creación de unos bonos nominativos, con los que se pagaría a los contratistas, los cuales no podrían venderlos, pero sí descontarlos en el Banco de España y en la Banca privada. Estos bonos tendrían el interés corriente de los bonos del Estado y serían admitidos como dinero en el primer empréstito que hiciera el Gobierno.

LA INDUSTRIA DE SEDA ARTIFICIAL Y EL «DUMPING» JAPONES

Se está realizando en Inglaterra una intensa campaña dirigida a recabar del Gobierno medidas de protección para la industria de seda artificial, seriamente amenazada por la concurrencia de otros países extranjeros, particularmente por el «dumping» de que los japoneses hacen víctima a la fabricación inglesa.

En un artículo publicado recientemente en el «Manchester Guardian», Mr. Herbert Whitworth afirma que el «dumping» japonés y de otros países se hace extensivo a diversos géneros y que alcanza además de la metrópoli inglesa, a sus colonias, y es tan grave, que de esta concurrencia se resenten las industrias textiles de Manchester, sin excluir la de hilados de algodón.

Añade el articulista que actualmente es casi imposible exportar seda artificial fabricada en Inglaterra, no ya al extranjero, sino ni siquiera a las colonias inglesas, a causa del «dumping» practicado por el Japón, en primer término, Francia e Italia.

Entre otras causas de la mayor baratura del producto japonés, cuenta el menor coste de la mano de obra en el Japón, lo que hace imposible la competencia de las manufacturas del Lancashire en el mercado mundial e incluso en el comercio británico, al que considera deficiente y anticientíficamente protegido.

La alarma de los productores es tan grande que requieren con urgencia del Gobierno medidas que si quiera pongan a salvo el mercado interior de Inglaterra. Se prevé como resultado de esto la baja del precio de la seda artificial en la propia Gran Bretaña y una guerra comercial de tarifas entre el Japón, Inglaterra y otras naciones.

LAS QUIEBRAS DE BANCOS NORTEAMERICANOS

La moratoria concedida a los doce Bancos que cerraron recientemente sus ventanillas en el Estado de Nevada de Norteamérica, por un plazo de 21 días, ha sido ampliada hasta que se acuerde un plan que haga posible la reanudación de las operaciones de los Bancos, tan sensiblemente afectados por la crisis financiera de los Estados Unidos.

LA INDUSTRIA GANADERA EN AUSTRALIA

Mr. R. H. Caird, gerente de la

Australian Mercantile Land and Financia Company, ha declarado que aumenta la ya profunda crisis de la industria ganadera en Australia y que de continuar la política que en este problema sigue el Gobierno, se llegará a límites extremos.

Opina que el control oficial en la venta y en los precios produce la desvalorización de la moneda, sin aditivar mal alguno y que, por el contrario, una baja de precios y una disminución de tarifas ferroviarias podían mejorar la situación ya que existen en Australia ciento nueve millones de cabezas de ganado lanar y esta cifra permite la reducción de precios.

Una situación semejante se ha creado al comercio australiano de materias, en el que por el control del Gobierno, es posible una ruimsa competencia extranjera y se llega a una superproducción antieconómica.

EMPRESTITOS SIN GARANTIAS

El Gobierno francés ha sometido recientemente a la Cámara un proyecto de ley que propone garantizar el empréstito austriaco por 100 millones de scellings. Esta intromisión del proyecto sobre la posibilidad de que la cifra del citado empréstito alcance los 300 millones, de los que Francia e Inglaterra garantizarían cada una, Italia 20 millones y Bélgica 5.

Por lo tanto, faltan aún 65 millones.

El Gobierno yugoeslavo no ha podido hacer efectivos los cupones vencidos el primero de diciembre; de modo que el pago de estos cupones no se efectuará por ahora.

NOTAS DE LA CRISIS ECONOMICA EN FRANCIA

La Unión Electrique Rurale, de París, con capital en acciones de 120 millones de francos, se encuentra bajo liquidación judicial.

La totalidad del pasivo asciende a 310 millones. Sobre la cuantía del activo todavía no se pueden hacer cálculos.

El Municipio de París proyecta para satisfacer su necesidad de dinero emitir en el curso de este mes un empréstito con prima al 4 y medio por 100, de más de mil millones de francos.

La importante Sociedad Tosi-Dujardin, de Lille, con capital en acciones de 21.500.000 francos, que se ocupa principalmente de la producción de máquinas de vapor, turbinas y motores Diesel, en cuyo ramo goza de legítima fama mundial, ha incurrido en liquidación judicial.

Un donativo anónimo

Un fabricante alicantino, que de sea guardar el incógnito, ha entregado dos mil pesetas al redactor de «Luz» D. Félix Lorenzo «Heliófilo», para que las distribuya en la forma que estime oportuna, y el ilustre periodista, acordándose de los niños, ha decidido repartir mil pesetas en juguetes entre los niños pobres de Alicante, y otras mil entre los niños de Madrid, a cuyo efecto se ha dirigido al alcalde, señor Rico, para que éste sea el que haga la distribución

Agitación escolar

Dicen de Zaragoza que el gobernador adoptó precauciones con motivo de los incidentes escolares.

El rector de la Universidad manifestó que había transcurrido el día con normalidad, y sólo se habían registrado algunos pequeños alborotos; se notó la falta a clase de pocos estudiantes.

Desde mañana empezarán las vacaciones, excepto para aquellos estudiantes que han cometido falta selectiva, que tendrán un día más de clase.

spectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30, El gran galeote. A las 10,30 el otro.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Lo que abían las mujeres.

COMEDIA.—A las 6,30, Mi padre. A las 10,30, Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30, La duquesa gitana. A las 10,30, Las del sombrero verde.

BEATRIZ.—(Lola Membrives.) A las 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús.

AVENIDA.—(Díaz-Artigas.) A las 6,30, No te ofendas, Beatriz. A las 10,30, La pícara vida.

ZARZUELA.—A las 10,30, María la Famosa.

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Equilibrios. A las 10,30, Mi distinguida familia.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, En la pantalla las preferen rubias.

FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé.) 6,30, La educación de los padres. A las 10,30, El orgullo de Albacete.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El botones del hotel Amberes.

ESLAVA.—A las 6,30, Las mimosas. A las 10,30, Las faldas.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Mi costilla es un hueso.

IDEAL.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, Maruxa.

MARTIN.—A las 6,30, Puerta cerrada y Toma del frasco. A las 10,30, Puerta cerrada y Manos arriba!

PAVON.—Revista Celia Gómez. A las 6,30 y 10,45, Las Leandras.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

PRICE.—Campeonato de baile. Intento de las mil horas. Espectáculo permanente.

JAI-ALAI.—Todos los días grandes partidos.

CINES

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, La lotería del diablo.

PRESSA.—6,30 y 10,30, Hampa.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Ilusión juvenil.

FIGARO.—6,30 y 10,30, La flota suicida.

TIVOLI.—6,30 y 10,30, El expreso de Shanghai.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El sargento X.

COLISEUM.—A las 6,30 y 10,30, Champ.

BILBAO.—6,30 y 10,30, El hombre que asesinó.

GOYA.—6,30 y 10,30, Cuatro estudiantes.

CINEMA X.—Tiembra y títubea.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, La hija del bosque.

ARGUELLES.—6,30 y 10,30, ¡Viva la libertad!

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Africa indomable.

MONUMENTAL.—A las 6,30 y 10,30, Monsieur, madame y bibi.

LATINA.—A las 6 y 10,15, Congorilla.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Salto mortal.

Sastrería Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Se admiten géneros.

Facilidades en el pago

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON

Caballero de Gracia; 22 1.º

MADRID.—Teléfono 13145

Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Crecente Muñoz



El descanso dominical y el servicio de correspondencia

El problema del descanso dominical en la Cartería de Madrid, descanso que rige en la mayoría de los países cultos, y que está en estudio desde que, a partir de la implantación de la República, se hizo cargo esta Jefatura, se va resolviendo con vistas a dar esa justa satisfacción al personal, evitando grandes perjuicios al público, que seríamos los primeros en lamentar.

recogida de los citados buzones, lo mismo que los denominados columnas, instalados en la vía pública, podría lesionar los intereses del público, que deposita su correspondencia a última hora de la tarde en los buzones de los tranvías para que sea recogida en las Estaciones, esta jefatura de Cartería cree resuelta esta cuestión montando un servicio especial los domingos y durante las horas de 17 a 21,45 con la misión de recoger únicamente la correspondencia depositada en los buzones de los tranvías, discos 8, 10, 14, 15, 22, 27, 29, 31, 48, E, cuya correspondencia será inmediatamente transportada a la Estación correspondiente, debiendo por tanto abstenerse el público de depositar correspondencia en ningún otro buzón que no sea de los enumerados.

Los zapateros de Madrid, acuerdan la huelga

En el salón terraza de la Casa del Pueblo celebró una junta general extraordinaria a Sociedad de Obreros y Obreras en calzado para que la comisión de huelga de las secciones de fabricación y medida diese cuenta de sus gestiones. Después de amplio debate, se votó una proposición en el sentido de declarar la huelga general, siendo aprobada por gran mayoría; sólo 18 votaron en contra.

Asociación de Estudiantes Católicos de la Escuela Industrial

Un gran éxito ha sido la velada organizada por esta Asociación a beneficio de su Círculo de Estudios. El numeroso público que llenaba por completo el teatro Cervantes aplaudió con entusiasmo la zarzuela «Los gavilanes», puesta en escena con todo esmero y gusto por el cuadro artístico. La señorita María Luz Muñoz, que demostró sus grandes cualidades de cantante en la interpretación del papel de «Adriana», tuvo que repetir todos sus números y algunos como el dúo con la otra triple, señorita Pepita Rollán, hasta tres veces. Dicha señorita, que desempeñó el papel de «Rosaura», hizo las delicias del público.

bral, tuvo una gran tarde, teniendo que bisar la romanza de la rosa. El graciosísimo Leopoldo Suárez, se consagró como un verdadero actor cómico en la interpretación del papel de «Clariván». Destacándose también por su acertada labor las señoritas Pilar Molera, Consuelo Muslares, Jesusa Corroza, Esperanza Armenta y señor del Castillo.

Nuevo presidente suizo

BERLIN. —Schulthess, consejero federal, ha sido nombrado presidente de la Confederación helvética para 1933 y Pi-et-Golaz, vicepresidente. LOS SUELDOS. BERNÁ. 16.—Por 77 votos contra 55, el Consejo Nacional ha aprobado definitivamente un proyecto de ley encaminado a efectuar un reajuste en los sueldos del personal de la Confederación.

Café. Mariscos. Almuerzos. Cenas

EXCELSIOR

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana Príncipe, número 27. Teléfono 12730

MADRID

CUBIERTOS, Y A LA CARTA

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA. Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios. HIJOS DE MIGUEL PRADOS. Luis de Valdequez, núm. 2 MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA. JUAN RUIZ ARIAS. 10, Fuencarral, 10. MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO. RELOJERIA. Mayor, 4, 1.º - Madrid. Cima Longines y Dessy. Ventas a plazos y contado. Proveedores de la Guardia Civil!

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. ANTONIO URAIN. Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID. En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia. Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. MALAGA. Marqués de la Panocha, 47, 1.º

BANCO PASTOR. Casa fundada en 1776. Capital suscrito Ptas 17.000.000. desembolsado 11.000.000. Fondo de reserva 6.000.000. Casa central: LA CORUÑA. SUCURSALES: Vigo, Lago, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Montforte, La Bstrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carbalino, Santa Maria de Ordugeira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada. CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS. A la vista... 2 1/2 por 100 anual. A tres meses... 3 por 100. A seis meses... 3 1/2 por 100 anual. A un año... 4 por 100. Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual. Ventas de giros sobre todo el mundo especialmente América.

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Vestuarlos para el Ejército y la Armada. ANDRES ROMANILLOS. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército. Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.600. Depósito en Barcelona. RESERVADO PARA CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo. PANERIAS DEL NORTE. Gran almacén de paños y novedades. Barquillo, 4 y 6. Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería. Barquillo, 4 y 6

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436. Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes. BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don... Cuerpo... empleo... pueblo... provincia... desea suscribirse a este periódico a partir de (fecha y firma)

FERRERA. GRABADOR EN METALES. CASA FUNDADA EN 1870. Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS). TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA. Carretas, 41, (frente a Romea) Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL. FUENCARRAL 27 MADRID. CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ. Includes image of a watch.